

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

¿QUÉ HACE EL GOBIERNO?

Siempre hemos aborrecido la oposicion sistemática como peligroso escollo del criterio mas justo y conducta impropia de los partidos serios; pero no menos enemigos somos de que sistemáticamente gobiernen mal á este país. Jamás hemos escatimado nuestro aplauso á toda medida benéfica é institucion saludable para el público binestar, sin que hayamos ido jamás á buscar la filiacion del autor ni á preguntar si era con nosotros ó contra nosotros el partido á quien se le debia. Si están verdaderamente con el país, nos basta; este es el supremo criterio: que la gratitud y el patriotismo son las primeras virtudes y los mas altos deberes de los partidos.

Indistintamente hemos votado palmas y laureles para cuantos contra el carlismo han combatido: soldados de la patria son todos; nada nos importa saber lo que piensan cuando vemos lo que hacen. Así hacemos en esa otra guerra moral, en que tantos partidos y tantos géneos han sucumbido en el difícil problema de hermanar la libertad con el orden y dar el nivel de la justicia á la conciencia de una generacion hambrienta de reposo. Por desgracia en esta lucha diaria de ideas y de intereses, de doctrinas y de pasiones, no podemos señalar los triunfos al par que en la otra guerra, ni conceder los mas leves honores de la victoria á ninguno de los combatientes. ¿Es nuestra la culpa? ¿Qué mas podríamos desear que ver la libertad restaurada, sirviendo de sólido cimiento al reinado del orden y del derecho? Si á cada momento, si en cada accidente de los partidos dominantes, como por una tenaz porfía, se dificulta mas esta sublime empresa, ¿hemos de enmudecer cobardes ó acaso habremos de ahogar con la canturía de vil adulacion la voz del país que clama y el consejo leal de la razon que advierte?

Mejor queremos arrostrar los peligros de la verdad que el remordimiento y la complicidad de un silencio culpable. Nuestra censura no se propone nunca mortificar, ni lleva intencion nuestra diatriba de esa obra demoledora que solo espíritu mezquino puede atribuirnos.

Advertir el peligro y señalar donde está el mal es el principio del remedio. Cuando los pueblos sufren, es que los gobiernos les duelen: y es vulgaridad insigne que el enfermo se irrite más que contra la dolencia que le aqueja, contra el médico que le advierte la gravedad del mal.

Por eso creemos servir al país y aun al mismo Gobierno, mejor que coonestando sus yerros, dirigiéndola nuestra amarga queja, no tan amarga como la pena que agobia á los buenos españoles al ver cuanto podia hacerse y cuán poco se hace.

Formóse el actual Gabinete en felices circunstancias: asegurado el orden por los esfuerzos sucesivos de todos los partidos conservadores de España, calmada la furia de la pasion política y libres las instituciones de toda amenaza seria y todo riesgo inmediato, hasta llegó al poder hallando recientes los laureles de la victoria y en desconcertada fuga las hordas que asolaban provincias enteras. Normalizada, ya que no legalizada, han encontrado la Administracion, y cumplido el fin que se proponia la política dictatorial y transitoria, que solo como tal adoptó el señor Cánovas. Aun ha gozado de otra ventaja que pocos ó ningun Gobierno han conseguido; acallados los partidos extremos por las disposio-

nes escepcionales, no ha tenido el Gabinete que luchar con la oposicion de los partidos mas afines, que aun lanzados del poder, le prestan, sea por lo que quiera, un meritorio apoyo. De suerte, que por primera vez en un país hasta cierto punto constitucional, se ve un Gobierno que no tropieza con otras dificultades en su camino que las que él se crea, ni halla mas rémora á su marcha que su propia inercia. Pero desde que la circular nada famosa, y solo notable para la «Correspondencia,» trocó en desengaños las esperanzas de la «Iberia,» nadie acierta á explicarse lo que pasa ó por mejor decir, lo que no pasa. ¿Qué hace el Gobierno? Hé aquí la pregunta que está en todos los labios y constituye la gran preocupacion del dia.

El Gobierno no hace preparativos electorales ni trata de restablecer la legalidad apetecida, ni devolvernos una sola de las libertades, que son la honra y la vida de los pueblos cultos. El Gobierno no hace política, no trabaja por la conciliacion, puesto que la ha roto, y si á ella se inclinara en obras y no en palabras, deberia empezar por dar testimonio de su arrepentimiento presentando sus dimisiones á fin de que dirigiera la conciliacion un Gabinete conciliado. Tampoco trabaja por atraer elementos á la situacion, como hizo el ministerio Cánovas, porque ni á los liberales los halaga con concesiones de la importancia del anterior, como fueron la libertad religiosa y alguna mas amplitud á la prensa, ni se granjea los reaccionarios con aquellos tanteos y transacciones que hicieron sucumbir la libertad del profesorado y el matrimonio civil. ¿Qué se propone el Gobierno? ¿En qué se ocupa? ¿A dónde va? ¿Es qué la guerra es su único punto de mira? Gran política seria esta, y tanto, como la mejor, mereceria bien de la patria. ¿Mas por qué no habla la «Gaceta» con la elocuencia á que nos iba acostumbrando en el último mes? ¿Por qué siquiera los diarios oficiosos no acusan la actividad que pide el deseo y que exigen circunstancias tan favorables?

En trances apurados es gran táctica ganar tiempo; en momentos como el presente, el que quiere ganar tiempo viene á perderlo lastimosamente, porque el tiempo es hoy victoria; paz, libertad, honra.

Un mes que continúe el Gobierno encerrado en ese marasmo inexplicable, indisciplinados los partidos del 30 de diciembre, cada grupo, cada fraccion aspirará á recoger tan cómoda y descansada herencia, sin mas ideal que usufructuar una dictadura que empieza por corromperlos á ellos ántes de corromper la nacion. Seria deplorable que tomara el Gabinete á falta de otro nombre el de «faineant» tan tristemente célebre en la historia de Francia: seria desconsolador que al dejar el puesto á los dimisionarios de ayer no pudieran decir de su obra mas que lo de Sieyes:—He vivido.

Todos estaríamos en nuestro derecho al replicarle que se habian tomado demasiado trabajo para tan poca.

(«Imparcial» del 26.)

Madrid 25 de setiembre de 1875.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Hoy, despues del Consejo de ministros verificado bajo la presidencia de S. M., se han reunido los ministros en la secretaría de Estado, y segun los informes de personas bien enteradas, habrán empezado á ocuparse de las cuestiones pendientes con

Roma; pero como es natural, se guarda la mayor reserva relativamente á este asunto.

Nótase en los partidos extremos, dentro y fuera de España, propósito de agriar estos asuntos para llegar á un rompimiento entre el gobierno español y la Santa Sede, y de aquí que lleguen con frecuencia telégramas hablando de que la córte pontificia no está dispuesta á transijir en la cuestion de la unidad religiosa, ni á dar satisfaccion de ninguna especie por lo que sus agentes han hecho en España en este asunto.

Algunos periódicos llaman la atencion del gobierno acerca de los trabajos que para alterar el orden hacen los republicanos. Creo que en estas noticias hay evidente exageracion, y que si algunos republicanos y personas que han pertenecido al partido radical piensan en alterar el orden, no encontrarán apoyo ni aun en sus mismos correligionarios. Los republicanos están hoy tan divididos como ántes del 3 de enero, y los amigos y correligionarios del señor Castelar se muestran resueltos á esperar los sucesos políticos y á procurar la defensa de sus ideas por los medios que la legalidad les permita.

Aunque no hay noticias de hechos de armas en el Norte ni en Cataluña, aumentan los indicios de próximo fin de la guerra civil. Me aseguran que Mendiri ha escrito á un amigo suyo residente en esta córte, manifestándole que en la semana próxima se trasladará á Francia, porque está convencido de que la guerra no puede continuar mucho tiempo y de que la causa del carlismo está perdida.

Se ha dicho anoche que habian llegado á Madrid dos emisarios de los carlistas del Norte para hacer al gobierno proposiciones en favor de la paz, pero que el gobierno no habia creído conveniente aceptarlas.

En las regiones oficiales se desmiente esta noticia, pero el decaimiento del carlismo es evidente, y no seria extraño que dentro de poco tiempo los vascos intentaran conservar sus fueros ofreciendo rendirse.

Es dudoso que el gobierno se preste á terminar la guerra por medio de un convenio, pues por mucho que sea el deseo de ver restablecida la paz, los sacrificios hechos para vencer á los insurrectos solo pueden ser remunerados acabando con las causas que periódicamente producen los alzamientos carlistas.

Aunque algunos periódicos desmienten hoy el rumor de que se haya fugado de Alicante un reo de importancia, aludiendo al obispo de Urgel, es lo cierto que en las esferas oficiales no se niega este rumor, que circula mucho por Madrid tan resueltamente como otras noticias inventadas que tienen mucha menos importancia. Creo sin embargo, que no es cierta, y que el rumor ha nacido de la noticia de que habia salido de Alicante un vapor sin los documentos necesarios.—P.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Madrid 26 de setiembre.

Supuesto que los periódicos de esta córte hacen hoy algunas indicaciones respecto á los manejos de las gentes revolucionarias, no creo que será inconveniente ni peligroso decir algo acerca de este particular cuya importancia no puede exagerarse. Una de las cosas mas funestas de nuestras costumbres

públicas es la que consiste en la conducta ya tradicional de los partidos revolucionarios, los cuales elevados al poder siempre por medios violentos que condena la moral, no han podido nunca conservarse en él porque sus principios hacen imposible la existencia del Estado; pero apenas derribados de la dominación por sus errores, por sus faltas y hasta por sus crímenes, empiezan á dedicarse á los trabajos subterráneos de la conspiración con una persistencia que asombra y con tan pocos escrúpulos que no hay medio que no les parezca útil y aprovechable con tal que conduzca á sus fines; ni el peligro de suscitar una guerra civil, ni el de aumentar su duración, ni la seguridad de acabar con los restos de la riqueza pública, nada les contiene en el ansia de reconquistar el poder que ocuparon con resultados tan funestos para la patria.

Pues bien, lo que otras veces ha sucedido sucede ahora; los revolucionarios conspiran prescindiendo de toda consideración patriótica; en alguna parte han sido descubiertos, en otras se conocen sus manejos y se han recogido sus libelos incendiarios. No creo que esto constituya por ahora un peligro inmediato para el orden público; pero es evidente que el gobierno no puede ver con indiferencia lo que pasa y el país exige de él no solo una vigilancia esquisita, sino un saludable rigor para con los que intenten volvernos á los tiempos ominosos en que ocurrieron tan terribles catástrofes.

Pero no basta para evitar en lo sucesivo esos males la acción del gobierno, es menester que las fuerzas conservadoras del país se organicen fuera de la acción del gobierno mismo, y en virtud de su propia iniciativa; afortunadamente no podrán alegar ahora para explicar su retraimiento los hombres conservadores la persecución ni aun siquiera la desconfianza del poder, sino que pueden contar con que su derecho será protegido por las autoridades legítimas.

La organización de que antes hablo debe tener por base la unidad, unidad que no excluye cierta libertad de opiniones, porque es imposible que todos los que forman una agrupación política piensen absolutamente lo mismo respecto á todas las cuestiones; pero esas diferencias, que no recaen sobre lo esencial, no deben constituir grupos antagónicos ni aun independientes, sino que todos deben fundirse en un partido único como es menester que sea para que tenga gran fuerza y su acción produzca los benéficos resultados que el estado de la nación reclama. Para conseguir estos fines solo se necesita prescindir de las cuestiones personales, no evocar nombres, cuando lo que se debe hacer es proclamar principios que formen el criterio del gran partido conservador.

Esa escuela, que tiene entre nosotros por propagadores á los que defendieron la buena doctrina en los aciagos tiempos revolucionarios, admite en su seno á todos los que la profesan sin considerar su origen ni su nombre; pero no dando á los discípulos el lugar de maestros, porque esto sería perturbador y absurdo. La base fundamental de ese partido consiste en la afirmación evidente de que una nación no es un rebaño formado por los hombres que en un momento dado viven en determinada región geográfica, sino que su esencia consiste en la manera de ser espiritual que ha creado la sucesión de los siglos, la cual puede modificarse y se modifica lentamente, pero no puede cambiarse de súbito por la voluntad de todos ó de una parte de los que la forman.

De aquí se deduce la creencia monárquica de los conservadores que no ven en ella una mera magistratura social ó política sino una institución que representa y encarna la totalidad del espíritu nacio-

nal; de ese mismo concepto orgánico, y no puramente mecánico, desprende también la escuela conservadora su convencimiento de que es absurdo el dogma revolucionario de la igualdad, categoría abstracta y vacía en el orden científico y falsa por completo en el orden real, pues en uno y en otro lo que importa es la diferencia que determina y asigna á cada cosa y á cada ser su puesto y función correspondiente. Por último, la escuela conservadora, que es además liberal, no entiende que la libertad constituye por sí misma un fin ni moral ni político, sino que es un medio de realizar los fines humanos, pero no confunde la libertad con la arbitrariedad; no cree que la voluntad humana es una fuerza sin dirección, sino que está sometida á una ley suprema que es el orden, y por eso afirma que es absurda la doctrina de los derechos individuales ilegales, y en cambio declara que el derecho es la norma á que están sujetos todos los actos humanos, siendo por tanto legítimos en la esfera de la vida real todas las manifestaciones de la actividad del hombre.

Pongo fin á esta carta que va tomando las proporciones de un tratado de filosofía del derecho, y afirmo que estos principios son los que profesan los verdaderos conservadores cuyo número es grande en España, y cuya fuerza es incontrastable porque tienen la fuerza soberana de la verdad y pronto los veremos representados en el poder por los hombres que los han defendido y propagado en nuestra patria.—A.

Madrid 27 de setiembre.

Hoy no tenemos noticias oficiales de la guerra y así lo hace constar la «Gaceta» en su primera columna por medio de la conocida fórmula: «Las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta la madrugada de hoy carecen de interés.» A pesar de esto se habla de la guerra más que de ordinario, y aunque los periódicos han dicho que es prematuro cuanto se diga acerca de S. M. al Norte tengo por seguro que este viaje se verificará y que no ha de tardarse mucho, porque es de suponer que pronto sea posible disponer de tropas que refuercen aquel ejército y que antes de que venga el invierno se emprenderán grandes y decisivas operaciones.

Antes del viaje de S. M. ocurrirán sin duda novedades políticas que espero que han de ser trascendentales y en alto grado satisfactorias, pues consistirán en que el poder será ejercido por quienes representan la fusión de los partidos conservadores ó mejor dicho por el hombre que encarna esta grande y fecunda idea y que la ha defendido con una constancia y con una abnegación de que se han visto pocos ejemplos.

Por estas circunstancias juzgo que los elementos y los hombres conservadores pondrán en aquel á quien aludo y que no creo necesario nombrar porque lo he hecho muchas veces, la más absoluta y la más justa confianza, sin que haya quienes teman que ha de dejarse arrastrar por las corrientes revolucionarias quien las combatió y fué contra ellas cuando tenían mayor fuerza.

Y aunque me había propuesto no citar nombres propios, no puedo menos de decir, ¿qué sería el señor Cánovas del Castillo si no fuera conservador? ¿Es posible concebir que un hombre que además de político y con mayor autoridad y significación que político es hombre de ciencia y de escuela, cambie lo que constituye el fondo de sus arraigadas creencias?

Se comprende que uno de esos hombres de intriga que han hecho su camino por medio de la habilidad y del movimiento sea en cada instante lo que más conviene á sus fines, pero los que ven en la política la realización de las leyes de la historia,

los que por el camino del estudio han llegado á las elevadas posiciones del Estado no cambian sus creencias á compás de los sucesos, y puede tenerse en cada momento seguridad completa en la conducta que han de seguir, ya estén en la oposición ó ya en el gobierno.—A.

De el «Cronista» del 27:

Los números 22 y 24 de «El Correo de Bayona,» que se acaban de recibir, contienen noticias que no carecen de interés.

Parece cosa resuelta que el conde de Caserta es el que dirige ahora las operaciones en Guipúzcoa, y que los carlistas cifran sus esperanzas en la actividad que distingue al nuevo jefe para las cosas de la guerra.

Los valencianos y aragoneses que Dorregaray llevó consigo al Norte son objeto de pública curiosidad. No hablan el vascongado, y por lo tanto se dejan entender mal de los «caseros.» Están mal vestidos y cansados de la guerra, y sólo procuran conocer cuál es el camino que más fácilmente conduce á Francia, por si vienen mal dadas.

Sin embargo, todavía hay carlistas que escriben á «El Correo de Bayona» diciéndole que el famoso cabecilla Alvarez, que aun no se encuentra restablecido de la herida que recibió en el Centro, espera que los médicos le permitan volver á ponerse al frente de su partida, con la cual amenaza al Gobierno de España y al país venir á la vanguardia del ejército carlista, cuando éste entre en Madrid.

Ante estas palabras, dice «La Epoca,» pronunciadas cuando el ejército de D. Carlos mercedado, quebrantado, medio disuelto, no tiene dónde posar, después de las derrotas que ha sufrido en Castellón y Valencia. en Aragón y Cataluña, sólo queda que recordar el irónico refrán castellano que dice que «por todas partes se va á Roma;» pues si para venir sobre Madrid bajó al Centro Dorregaray, y ahora, en lugar de dirigirse hácia las tapias de la villa coronada, ha tenido que correr fugitivo á ampararse de las montañas del Norte, á reposar de la activa persecución que sufría, no sabemos qué camino ha de tomar para que Alvarez pueda prestar á D. Carlos el servicio que se propone.

Una carta de Vinaroz, fechada el 23, dice que circulaba en aquella villa el rumor de que el hermano de Cucala preparaba un desembarco entre San Carlos de la Rápita y Oropesa, y que para impedirlo, en el caso de que fuera cierto, se habían tomado disposiciones militares, ocupándose los puntos convenientes por las tropas y saliendo á cruzar los vapores «Vulcano,» «Colón» y otros buques.

El gobernador militar, señor Dozal, salió en la noche del 22 hácia Alcanar, haciendo retirar las embarcaciones menores á Vinaroz, para que no puedan utilizarse, si es verdad que se intenta aquel desembarco.

Segun «La Voz Montañesa,» el 21 se emprendieron las operaciones por el ejército liberal de las Encartaciones.

El general Loma avanzó por Viergo y Arciniega, y el general Morales de los Rios por Losa.

«El Noticiero Bilbaino» dice que desde las alturas que rodean á dicha villa se oía el lunes bastante fuego de cañón y fusilería hácia el lado de Valmaseda.

MADRID 28 DE SETIEMBRE.

De la «Correspondencia de España:»

El general Martínez Campos ha dirigido hoy desde Barcelona el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«Se han presentado dos oficiales y 65 individuos. En tiroteos con rondas se les han causado dos muertos.

Monleon ha tenido un encuentro con Clemens en Torelló. Hemos tenido cuatro bajas, no persiguiéndoles por el temporal.

Quintas, sin mas novedad que en Molins, que se han suspendido por un alborotador. Envio fuerzas y se llevarán á cabo castigando á los culpables.

El brigadier Campos en Coll de Matamala alcanzó á la faccion Ventosa, causándola tres muertos, varios heridos y dos prisioneros Tuve tres bajas y un caballo herido.»

Asegúrase por personas autorizadas que Mendiri ha pedido permiso al Pretendiente para pasar á Francia á reunirse con su familia, y que ha tomado esta determinacion por la falsa situacion en que le coloca la suspicacia de las gentes que rodean á D. Carlos.

Dice el «Diario de San Sebastin:»

«Pérula se resiste tenazmente á someterse á la autoridad de Dorregaray, al cual públicamente y sin rebozo dirige los denuestos más agresivos. Todo esto contraria mucho los planes del Pretendiente, que á todo trance se propone reconciliar á dichos dos jefes; pero parece que las gestiones hasta ahora practicadas no han dado los resultados que se desean.»

Hoy recibimos de la «Agencia Fabra» el siguiente telegrama de Roma relativo á la que ha dado en llamarse cuestion del nuncio:

Roma, 25, (retrasado).

Carece de fundamento la noticia de la próxima marcha de monseñor Simeoni á Berlin con una comision importante del Papa, como se dijo hace algunos dias.

Monseñor Simeoni ha teleografiado á Roma diciendo que el gobierno español se ha tomado tiempo para estudiar la cuestion relativa á su circular, y que ha prometido hacer cuanto le sea posible para llegar á un acuerdo con el Vaticano.

Se espera en Roma que la relacion del nuncio apostólico á propósito de estas negociaciones llegará en breve.

El gobierno español ha declarado que mandará inmediatamente un sucesor al señor Benavides.

Por el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Cádiz 26.—Gobernador interino á ministro de la Guerra.—El primer jefe del primer batallon provincial, al embarcarse para Cuba, me encarga que en su nombre y en el del cuerpo que manda salude respetuosamente á S. M. el Rey, á V. E. y á sus compañeros de armas, manifestandoles se hallaban dispuestos á verter su sangre en defensa de la integridad nacional.»

Nos escribe nuestro corresponsal de Lerin con fecha 23 que ha vuelto á aquel punto la division de la Rivera conduciendo un convoy de comestibles. El 22 tuvo la contraguerrilla de Iñigo un pequeño fuego con los carlistas que hay siempre en las inmediaciones del pueblo. La contraguerrilla no tuvo ninguna baja y el comandante militar de uno de los fuertes envió tres granadas al enemigo que huyó en dispersion.

Se han presentado á indulto dos carlistas.

Se observa que son muchos los militares que se casan con señoritas y muchachas del pueblo de la provincia.

Esta mañana han llegado á Madrid los generales Moriones y Saenz Delcourt, que se han presentado

inmediatamente al señor ministro de la Guerra.

Tambien han llegado esta mañana, procedentes de Cataluña, el brigadier Lopez, comandante general de ingenieros; el coronel del espresado cuerpo don José Pera y Roig, el de igual clase de artillería señor Alonso, mayor general de artillería; el coronel de estado mayor señor Junquera, el coronel graduado teniente coronel de ejército señor Espinosa de los Monteros, el comandante de ejército señor Jofre, el auditor de guerra señor Suarez Artalejo y el subintendente don Heroldo Reile, que formaban parte del disuelto cuartel general del ejército del Centro.

Crónica Local.

Ayer á las 12 del dia tuvo lugar bajo la presidencia del Subgobernador don Carlos Créstar el acto de la inauguracion del Instituto público de esta ciudad y la apertura del curso académico de 1875-76.

El Director del Establecimiento don Diego Monjo y Vicens leyó una bien redactada memoria en la que despues de dar cuenta de los resultados obtenidos en el pasado curso, trazó á grandes rasgos las vicisitudes por qué ha pasado la 2.ª enseñanza en esta ciudad hasta la creacion del Instituto público que se inauguraba: entró luego á demostrar las importantes ventajas que el nuevo establecimiento ofrece á nuestra juventud estudiosa y terminó dando las gracias en nombre de los alumnos á las Corporaciones, Autoridades y particulares que han contribuido á levantar sobre las cenizas del Instituto libre el Instituto de carácter oficial que viene á constituir una firme base para el desarrollo de la instruccion pública en Menorca.

No podemos ménos de unir nuestra débil voz á la del director del nuevo Centro de enseñanza, espresando en nombre de nuestros conciudadanos el agradecimiento á que se han hecho acreedores la Corporacion municipal y los buenos patricios que han coadyuvado á tan laudable mejora sintiendo solo no tener en nuestro poder el discurso del señor Monjo para trasladarlo íntegro á nuestras columnas como recuerdo del acto solemne con que se ha inaugurado en esta ciudad el Instituto oficial de segunda enseñanza, y que será una de las mas bellas páginas para la historia de las letras de nuestra querida isla.

En la noche de anteayer estaba adornado é iluminado el taller de zapatería de don Miguel Estela, habiendo sido obsequiado este señor por los oficiales que allí trabajan, con una serenata.

Fletado el magnífico vapor trasatlántico «Castilla» para conducir tropa á la Isla de Cuba, y habiéndole fijado el Gobierno la salida de Barcelona para el dia 6 del corriente, se rectifica el primer anuncio en que se avisó saldria el 15, para inteligencia de los señores cargadores y pasajeros, á quienes se advierte además que no hará el «Castilla» escala en Puerto-Rico, sinó que el viage se hará directamente á la Habana.

Mañana dan su segunda funcion en el teatro los hermanos aereomanes, poniendo en escena la compañía de aficionados que con ellos alterna, el drama en 4 actos «La Trenza de sus caballos.»

Leemos en «La Correspondencia:»

«Anúnciase un decreto sobre estudios de las diferentes facultades.»

—Adios chico: ¿dónde vas?

—A recibirme de abogado.

—Pero no tomaste el título el 69?

—Entónces creí poderme recibir, con efecto, pero me alcanzó el sistema Ruiz Zorrilla y tuve que estudiar nuevas asignaturas y despues el de Echegaray, y otros estudios, y luego el de Benot y el de Martin Herrera y el de Moret, y luego el de Ruiz Zorrilla otra vez y el de Moret y el de Echegaray y el de Orovio y el de Covachuelas y el de Zumalacárregui y..... todavia no he tomado el título ni sé ya si estoy estudiando leyes ó farmacia aplicada á la maquinaria.

—Vaya, pues espresiones.

SUSCRICION para atender á las obras de reparacion que se están practicando en la Ermita de Nuestra Señora del Monte-Toro.

Sigue la Parroquia de Alayor.

	Rs. vn.	Cénts.
Suma anterior.	2504	52
D.ª Catalina Pons Orfila.	4	00
D. Francisco Petrus Huguet.	2	00
» Miguel Pons Roselló.	4	00
» Juan Hernandez, farmacéutico.	12	00
» Rafael Sans.	2	44
» Agustin Carrió.	4	00
» Jaime Pons Villalonga.	2	00
D.ª Angela Camps Mercadal.	4	00
» Margarita Meliá Roselló.	2	00
» Ana Montañez de Sintés.	20	00
Un devoto de la Virgen.	2	00
D. Antonio Sintés Montañez.	16	00
D.ª Benita Mercadal Roselló.	4	00
Una devota de la Virgen.	4	00
D.ª Juana Bru.	4	00
D. Antonio Camps Petrus.	10	00
» Sebastian Pons Torres.	4	00
D.ª Mariana Orfila.	4	00
D. Juan Verger.	4	00
» Pedro Llorens.	10	00
D.ª María Gimenez.	2	00
D. Vicente Casado.	2	00
D.ª Antonia Morlá Mercadal.	4	00
D. Lorenzo Sintés Pons.	4	00
» José Mora Orfila.	8	00
» Pedro Sintés Seguí.	8	00
» Rafael Juanico.	4	00
D.ª Catalina Timoner.	2	00
» Vicenta Saura.	4	00
D. Nicolás Andreu.	2	00
D.ª Juana Enrich.	2	00
» Isabel Petrus.	4	00
D. Juan Ginart.	2	00
» Pedro Villalonga Gimenez.	20	00
» Juan Riudavets, Pbro. Vic.º	60	00
Un devoto de la Virgen.	160	00
D. Lorenzo Gimenez.	2	00
» Cosme Sans.	2	00
» Juan Villalonga.	2	00
» Pedro Sintés Montañez.	2	00
» Antonio Mascaró Llambias.	14	00
D.ª Margarita Fortuñy.	2	00
D. Lorenzo Pons Seguí.	6	00
D.ª Magdalena Mascaró.	2	00
D. Miguel Bagur.	2	00
» Juan Villalonga.	2	00
» Antonio Garriga.	2	00
» Miguel Orfila.	2	00
» Juan Sans.	2	00
D.ª Juana Carreras.	6	00
» Angela Villalonga.	2	00
Suma.	2950	96

(Continuará.)

Alcaldia de Mahon.

Declaracion de soldados.

El dia 3 de Octubre próximo á las nueve de su mañana dará principio la declaracion de soldados del presente reemplazo de 100.000 hombres segun previene la Real Orden de 13 de Agosto último.

Sin perjuicio de la cita personal á domicilio, se convocan todos los mozos sorteados en el dia de ayer, sus padres, amos, y parientes para que concurran en el espresado dia á ser medidos y á esponer las excepciones y alegaciones que les conviniere, ó para combatir y contrariar los que crean perjudiciales, procurando presentarse provistos de los documentos necesarios para justificarlos.

En la seguridad de que con los mozos sorteados para el reemplazo actual no se completará el número de soldados que se pidan á esta Ciudad y el de otros tantos suplentes segun previene el artículo 13 de la precitada Real Orden, se hace desde luego un llamamiento á los mozos del reemplazo anterior de 70000 hombres que no fueron destinados al servicio, y á los de las reservas de Mayo y Enero de 1874, y Febrero de 1873 que se encuentren en igual caso, esceptuándose los redimidos, á fin de que concurran tambien al acto de la declaracion de soldados, para que puedan hacer uso del derecho de reclamacion á medida que les alcance su turno.

Unos y otros deben apresurarse á proveerse de toda la documentacion que sea necesaria para justificar sus alegaciones que deberán ser presentadas en dicho acto, pues de no hacerlo así, pierden el derecho de hacerlas valer ante la Diputacion provincial.—Mahon 27 Setiembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Los Santos Angeles de la Guarda.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

En la Parroquia esta tarde á las 6 se cantarán completas en honor de Mra. Señora del Rosario. Mañana la misa mayor solemne con sermón que dirá D. Antonio Orfila. Pbro.



Hoy sábado á las 10

de la mañana se celebrará en la Parróquia de Santa Maria, una misa solemne de difuntos en sufragio del alma de

D. ANTONIO MERCADAL Y PONS.

Su Sra. viuda D.^a Magdalena Soler y Vinent suplica á los parientes, amigos y conocidos del finado se sirvan asistir á tan religioso acto que para eterna memoria le dedica.

El duelo se despide en la Iglesia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips. 42 ps. varios efectos y la corresp.

Despachados el 1.^o

Para Barcelona con duelas corb. Constancia c. D. José Guardiola con 12 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 57 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 42 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 horas, y 27 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 37 minutos de la noche.

PARTÈS TELEGRAFICOS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.—5:55 t.

Mahon 1.^o—11:30 m.

El Gobierno ha mandado tropas á Despeñaperros.

Se han tomado medidas en Linares.

3 p. Interior, 16'40.

Exterior, 18'50.

Bonos, 54'15.

Palma 1.^o—11 m.

Mahon 1.^o—11:12 m.

La Diputacion provincial ha señalado á Menorca el siguiente cupo de mozos.

Mahon.. . . . 79

Ciudadela . . . 40

Alayor. 31

Mercadal. 21

Villa-cárlos. . . 12

Ferrerías 4

Total 187

El ingreso en caja tendrá lugar los dias 19 y 20 de este mes.

Anuncios.

Comision de Beneficiencia Municipal de Mahon.

Los baños públicos de la calle Cos de Gracia estarán abiertos hasta el dia 10 inclusive del actual á las mismas horas de costumbre. Mahon 1.^o Octubre de 1875.—El Presidente, Juan Gimier.

Casino Circo Industrial.

Se encarece la asistencia de los afiliados á la junta general que ha de tener lugar el domingo próximo la cual dará principio á las 4 de la tarde, por tener que tratarse en ella de varios asuntos de vital interés para la sociedad.

Particularmente encarécese la de los afiliados músicos por tratarse de un asunto referente á su

arte.—Mahon 28 Setiembre de 1874.—P. A. de la Junta, Gabriel Marsal, Srio.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y fiestas de ensaymada en casa LAS CIUDADELANAS. Calle del Cos de Gracia número 95 á 2 reales vellon libra.

BUÑUELOS.

Los habrá todos los domingos y fiestas en la calle de Santa Eulalia número 19 casa de Juana Fortuñ, al precio de 15 céntimos libra.

BUÑUELOS.

Los habrá al estilo de Palma todos los domingos y dias festivos en casa del señor Miguel Clar. Calle de la Plana número 19.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingo, lunes y dias festivos de dos clases al precio corriente.

Calle Rector número 18.

Tapones de corcho

DE PRIMERA CALIDAD.

Se encontrarán en la calle Cos de Gracia número siete.

TRASLADO.

La tienda de zapatería de D. Lorenzo Caballero, queda trasladada de la calle Nueva á la Plaza de la Arravaleta número 3.

Lo avisa á sus parroquianos y al público en general.

TRASLADO.

Antonio Sintés hace presente al público que ha trasladado su taller de encuadernacion á la calle Nueva n.^o 41.

Leche de burra.

Se encontrará en la calle de Cifuentes núm. 53.

En venta.

Lo está la casa-horno de la calle del Castillo número 35.


Informará su dueño que vive en la misma.

PARA VENDER.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se venden la finca siguiente:

Una casa calle del Castillo números 67 y 69 con muebles ó sin ellos. En la misma informarán.

 Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifestos de nacimientos. Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio — Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.